NOTA DNCP/DNC/N° 18.488 / 2015.

Asunción, 19 de Agosto de 2015.

REF.: EXP. N° 322.768 (17/08/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA EL CABILDO Y LAS CASAS DEL BICENTENARIO". – ID N° 298.543
(SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
VIDAL TORRES, Director.
Unidad Operativa de Contratación
CENTRO CULTURAL DE LA REPUBLICA.
EL CABILDO.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Se reitera: En las especificaciones técnicas, Anexo C: Favor excluir o modificar el criterio "etc", por ser el mismo un criterio ambiguo, se sugiere indicar un criterio directo conforme al objeto y denominación del llamado.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA